

## COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

<b>Proyecto:</b>	MODERNIZACION PUERTO COQUIMBO: NUEVO SITIO DE ATRAQUE N° 3		
<b>Titular:</b>	TERMINAL PUERTO COQUIMBO S.A.		
<b>Resolución Exenta N°:</b>	43	<b>Organismo:</b>	Comisión de Evaluación Ambiental
<b>Año:</b>	2015	<b>Región:</b>	IV Región de Coquimbo
<b>Considerando:</b>	10	<b>Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:</b>	Medir MP 10 y MP 2,5, ubicando el monitor en Coquimbo, en la zona residencial cercana al puerto, en acuerdo con la Autoridad Sanitaria, para lo cual deberá: Monitorear MP10 cada 3 días usando un equipo de alto volumen de muestreo; posteriormente a las gravimetrías respectivas tomar 3 muestras al mes (con distintos niveles de concentración de MP 10) y llevarlas a análisis químico para medir trazadores de la actividad portuaria de embarque de granel mineral (Cu).

<b>Tipo de informe:</b>	Seguimiento Ambiental
<b>Nombre del informe:</b>	CAMPAÑA DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE Y METEOROLOGÍA TERMINAL PUERTO COQUIMBO
<b>Los documentos recibidos:</b>	- MCA 073-A3-14 03-17 V1.pdf

<b>Frecuencia</b>	Mensual
<b>Alcance del Informe de Seguimiento Ambiental</b>	<b>Aire</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gases y MP-Receptor</li> <li>• Gases y MP-Emisión</li> </ul>



Cod: 73435  
Fecha: 03-09-2018 17:24:57



*El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.*